



SINTRAEMSDES

Sindicato de Trabajadores y Empleados de Servicios Públicos,
Corporaciones Autónomas, Institutos Descentralizados
y Territoriales de Colombia.

Junta Directiva Nacional

Personería Jurídica 1832 de Noviembre 4 de 1970



DECLARACIÓN POLITICA **XXV ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS** *(Medellín, noviembre 02,03 y 04 de 2016)*

RECHAZO TOTAL A LA REFORMA TRIBUTARIA REGRESIVA QUE TRAMITA EL GOBIERNO NACIONAL EN EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

LA XXV ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS DE SINTRAEMSDES, Realizada en la ciudad de Medellín los días del 2 al 4 de noviembre de 2016, la cual contó con la asistencia de doscientos dieciséis (216) Delegados provenientes de cuarenta y ocho (48) seccionales, en representación de más de once mil (11.000) afiliados a SINTRAEMSDES, después de haber analizado cada uno de los aspectos que propone la nueva reforma tributaria que tramita el Gobierno Nacional en el Congreso de la Republica; la Asamblea ha tomado la decisión de declarar su rechazo y oposición rotunda a la Reforma Tributaria regresiva que descarga la crisis del capital y el déficit fiscal del país sobre los hombros de los trabajadores y las clases sociales menos favorecidas de este país.

SINTRAEMSDES, considera que esta nueva Reforma Tributaria atenta contra el ingreso del trabajador, la canasta familiar, los tenderos y la pequeña industria colombiana; beneficiando a las trasnacionales, grandes empresarios y al sector financiero; por estas razones la Junta Directiva Nacional y todas las Subdirectivas que hacen parte de nuestra Organización Sindical, rechazan vehementemente este proyecto de Reforma Tributaria y, solicita al Congreso de la Republica que en representación del pueblo y sus clases menos favorecidas se abstengan de tramitarla; así mismo, a todas nuestras seccionales a unirse con nuestra Central Unitaria de Trabajadores y a movilizarnos en contra de esta política fiscal que solo beneficia a los ricos y a los emporios extranjeros.

La Junta Directiva Nacional y las 48 Seccionales de SINTRAEMSDES, se declaran en oposición total a la Reforma Tributaria que promueve el Gobierno Santos, y coloca toda su capacidad e infraestructura, para organizar promover e impulsar la resistencia para derrotar la Reforma Tributaria y confrontar la política económica del Gobierno Nacional en cabeza de Juan Manuel Santos, por considerar que atenta contra el proceso de paz que se adelanta con las guerrillas y porque es una nueva agresión a las clase populares y trabajadora del país, al descárgale dos (2) billones de tributación a las grandes empresas y cargárselo a los asalariados y los tenderos de barrio.



SINTRAEMSDES

Sindicato de Trabajadores y Empleados de Servicios Públicos,
Corporaciones Autónomas, Institutos Descentralizados
y Territoriales de Colombia.

Junta Directiva Nacional

Personería Jurídica 1832 de Noviembre 4 de 1970



En consecuencia, invitamos a todas nuestras organizaciones hermanas, sociales, ambientales, comunales y a la comunidad en general a unirnos en un solo frente, para rechazar y derrotar la Reforma Tributaria regresiva que impulsan el Gobierno Nacional y sus esbirros del Consejo Gremial Nacional.

Por una paz con justicia social, ni una sola tributación más.

NESTOR D. MONSALVE CASTAÑO
Presidente Nacional

HUMBERTO POLO CABRERA
Secretario General

JUNTA NACIONAL DE SINTRAEMSDES.